16812 2



Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE E DATRIMONIO (ORSERVADA)

EL/LA SEÑOR/A:	NOE JIMENEZ MARIA							
PORTADOR/A DE L	A CEDULA DE	IDENTIDAD NO	).:	071000	44556			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:		Designación	101 20		Cese	*	Actualización	X
Institución: AYUNTAMIENTO DE N				UA				
Cargo:	RE	REGIDOR						
Fecha de designación, cese o actualización:			24/04/2024					

DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

## **OBSERVACIONES**

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

REC	IBID	O PO	R:	

**NOE JIMENEZ MARIA** 

07100044556 Cédula:

En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:

JOSE RAFAEL DOMINGUEZ GONELL

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los cinco (05) dias, del mes de junio del año 2024. Apro39526